



Buenas Prácticas
MODELO Y AMBIENTE

EUSKADI LAGUNKOIA EUSKADI AMIGABLE



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

ENPLEGU ETA GIZARTE
POLITIKETAKO SAILA
DEPARTAMENTO DE EMPLEO
Y POLÍTICAS SOCIALES

MATIA
INSTITUTO GERONTOLÓGICO

Elena del Barrio
Coordinadora de Euskadi Lagunkoia
Instituto Matia
Departamento de Empleo y Políticas sociales del
Gobierno Vasco

Resumen

Euskadi Lagunkoia se basa en la iniciativa “Age-friendly Environments Programme” (Programa de Entornos Adaptados a las Personas Mayores) promovida por la Organización Mundial de la Salud y es una iniciativa del Dpto. de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco que promueve la participación ciudadana, del sector público, privado y social para desarrollar un movimiento de amigabilidad en el País Vasco que promueva, mediante el fomento de la participación ciudadana, entornos facilitadores, accesibles y adaptados para las personas que envejecen.

FECHA DE INCORPORACIÓN A LA RED:
26/07/2016

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:
26/07/2016

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:
Servicios o programas de atención e intervención; Diseño y actuaciones ambientales y arquitectónicas; Investigación, evaluación y/o acompañamiento.

LUGAR:
36 municipios en el País Vasco adheridos a la Red Euskadi Lagunkoia

GRUPO DE POBLACIÓN AL QUE SE DIRIGE:
Ciudadanía en general, desde las personas que envejecen.

Justificación

El movimiento de amigabilidad de los entornos con las personas mayores nace promovido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 2005 en el XVIII Congreso Mundial de Gerontología de Rio de Janeiro bajo el nombre de Age-Friendly Cities (Ciudades Adaptadas a las Personas Mayores) con El ideólogo de esta iniciativa el Dr. Alexandre Kalache, en aquel momento Director del Programa Ageing and Life Course (Envejecimiento y Curso de Vida) de la OMS, puso en marcha este programa fundamentándose en dos tendencias características de la población mundial contemporánea: el envejecimiento demográfico y el proceso de urbanización. Vivimos en sociedades cada vez más envejecidas y entornos cada vez más urbanizados, grandes ciudades.

Así, esta iniciativa nace desde el intento de dar respuesta a estas dos tendencias, con el objetivo principal de aprovechar al máximo el potencial que ofrecen los ciudadanos de más edad. Se busca promover un gran proceso de participación ciudadana

protagonizado por las personas mayores como generadoras de bienestar.

Del mismo modo, el movimiento se basa en la teoría que subyace bajo el paradigma del Envejecimiento Activo que fue definido en 2002 (II Asamblea Mundial del Envejecimiento) en el documento “Envejecimiento activo, un marco político”. “Envejecimiento activo es el proceso de optimizar las oportunidades de salud, participación y seguridad a fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen” (Envejecimiento Un Marco Político, OMS, 2002).

En una ciudad amigable con los mayores, las políticas, los servicios, los entornos y las estructuras, apoyan y facilitan el envejecimiento activo de las personas. “Unos entornos físicos que tengan en cuenta a las personas mayores pueden establecer la diferencia entre independencia y dependencia”. (OMS, 2002) La prolongación de la vida activa y autónoma depende en gran parte, de la amigabilidad del diseño urbano, de la seguridad y de la adecuación de los ambientes domésticos. La intervención en los entornos, así, se configura como uno de los sectores estratégicos actuales.

Con motivo del Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional, el Departamento de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco consideró que el 2012 representaba una oportunidad para lanzar una iniciativa en Euskadi que orientase su desarrollo hacia un territorio amigable. En febrero de ese año se realizó en Bilbao la Jornada “Euskadi Amigable, un Territorio para todas y todos”, al cual asistieron representantes institucionales, de entidades privadas y del movimiento asociativo, relevantes en el ámbito del envejecimiento, y población general. Las conclusiones de la Jornada revelaron el interés en el desarrollo de esta iniciativa en Euskadi y se marcaron una serie de hitos a tener en cuenta para su desarrollo:

- a) En tiempos de crisis, más que nunca, necesitamos incorporar a las personas mayores al compromiso social a través de la corresponsabilidad en el mantenimiento y construcción de una Sociedad del Bienestar.
- b) El gran reto que han de afrontar tanto las Administraciones Públicas como el sector privado reside en adecuar sus políticas y propuestas a una sociedad heterogénea, en la que por primera vez en la historia pueden coexistir y convivir cuatro y hasta cinco generaciones a la vez.
- c) El envejecimiento ha de situarse en el centro de las decisiones políticas, actuando en ámbitos que van más allá de los Servicios Sociales o Servicios de Salud, de forma que se aborde el proceso de envejecimiento desde una perspectiva integradora y transversal
- d) Las actuaciones en sectores como la cultura, el ocio en general, la educación, el transporte, la vivienda, el urbanismo, etc. deben ser consideradas desde la perspectiva del ciclo vital y su planificación a lo largo de la vida.

Objetivos

Los objetivos que persigue esta iniciativa son:

- Aprovechar el potencial que representan las personas mayores en la vida de los pueblos y ciudades de Euskadi como generadoras de bienestar.
- Crear y fomentar procesos de participación comunitaria.
- Crear una Red de iniciativas amigables en Euskadi.
- Facilitar la introducción de cambios en los entornos a fin de mejorar la calidad de vida de sus ciudadanas y ciudadanos.

Descripción, metodología y fases del proyecto

“Una ciudad amigable con las personas mayores es un entorno urbano integrador y accesible que fomenta un envejecimiento activo” (OMS, 2007).

Euskadi Lagunkoia Sustraietatik es una iniciativa lanzada por el Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco que tiene como objetivo promover la participación ciudadana y del sector público, privado y social para desarrollar un movimiento de amigabilidad en el País Vasco en el fomento de entornos de vida facilitadores para las personas que envejecen.

Un municipio amigable con las personas reorganiza sus estructuras y servicios para que ofrezca una óptima calidad, seguridad y confort a todas ellas independientemente de sus capacidades, fomentando de este modo su participación en todos los ámbitos de la vida social. Es importante destacar que un municipio amigable es un municipio diseñado para todas las edades, y no exclusivamente orientado a lograr mejoras para la población mayor.

Las ventajas y los beneficios de un municipio estructurado de acuerdo a la amigabilidad incluyen:

- Los edificios y las calles libres de barreras mejoran la movilidad e independencia de las personas con diversidad funcional, tanto jóvenes como mayores.

- Un entorno seguro en los barrios permitirá a niños/as, jóvenes y personas mayores salir al exterior con confianza para participar activamente en cualquier tipo de iniciativa social o de ocio.
- Las familias soportan menos presión cuando sus integrantes de mayor edad cuentan con el apoyo comunitario, público y privado, y los servicios de salud que necesitan.
- La comunidad entera se beneficia por la participación de las personas mayores en la vida ciudadana.
- La economía local se favorece por la participación activa de las personas mayores en los distintos ámbitos.

De esta manera se sitúa al envejecimiento en el centro de las decisiones políticas, actuando en ámbitos que van más allá de los servicios sociales o la sanidad, de forma que se aborde este proceso desde una perspectiva integradora y transversal.

Del mismo modo, este proyecto tiene como propósito y contenido incentivar las transferencias de los procesos de innovación social que generan las prácticas asociadas a las iniciativas ciudadanas y al espacio público, fomentando la participación social ciudadana, la cohesión social, las relaciones intergeneracionales y la comunicación entre la ciudadanía y la administración con el fin de mejorar la calidad de vida de todas las personas.

Respecto a la metodología, el proyecto se desarrolla generando un proceso de participación de todos los agentes implicados en el mismo (sector público, privado y social), donde es imprescindible la participación y liderazgo de los/as ciudadanos/as. Este proceso se rige por los postulados de la Investigación-Acción en base a ocho áreas de intervención. La metodología de trabajo se basa, además, en el acercamiento “Bottom up”, de abajo a arriba, por el que la participación de la ciudadanía en general, y las personas mayores en particular, es la base principal que sustenta este proyecto.

De forma central, el desarrollo de esta iniciativa en los municipios de Euskadi se caracteriza por seguir la metodología de trabajo marcada por la OMS de 4 fases, siguiendo un Ciclo de mejora continua.

DIAGNÓSTICO Y PLAN DE AMIGABILIDAD (Año 1-2). Esta fase incluye cuatro pasos o etapas que serán las desarrolladas en este proyecto:

- a. Establecimiento de mecanismos para involucrar a las personas mayores en todas las fases del Ciclo de Amigabilidad.
- b. Realizar un diagnóstico de evaluación sobre el grado de amigabilidad de la ciudad.
- c. Desarrollar un plan de acción de amigabilidad a tres años basado en los resultados del diagnóstico.
- d. Identificar los elementos clave que facilitarán la evaluación final.

IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES (Año 3-5). Una vez completada la Fase 1, y no más tarde de dos años después de la adhesión a la Red, las ciudades presentarán su Plan de Acción a la OMS para su revisión y aprobación. Una vez aprobado por la OMS, las ciudades tendrán un periodo de tres años para la implementación de las acciones.

EVALUACIÓN (final del año 5). Al final del primer periodo de ejecución, las ciudades presentarán a la OMS un informe sobre los progresos realizados, que será evaluado con los indicadores definidos en la primera fase.

MEJORA CONTINUA. Si hay pruebas convincentes de que se han hecho progresos con respecto al Plan de Acción inicial, las ciudades pasarán a una fase de mejora continua. Serán invitadas a elaborar un nuevo Plan de Acción de hasta 5 años de duración y los correspondientes indicadores. Los progresos con respecto a este nuevo plan se determinarán al final de este segundo periodo de ejecución. Las ciudades podrán seguir perteneciendo a la Red mientras se comprometan a realizar nuevos ciclos de ejecución. Este proceso se rige por los postulados de la investigación-acción en base a ocho áreas de intervención: Espacios al Aire Libre y Edificios, Transporte, Vivienda, Participación y Tejido Social, Respeto e Inclusión, Participación ciudadana y Empleo, Comunicación e Información, y Servicios Sociales y de Salud.

En el caso del recorrido actual del proyecto “Euskadi Lagunkoia”, las fases ya implementadas de la metodología que se aplica son y comprenden:

1. Diagnóstico

- Análisis de fuentes secundarias. Objetivo: Recopilar toda la información disponible del municipio tanto de aspectos sociodemográficos como de los agentes que intervienen en él y los programas que están desarrollando.
- Entrevistas en profundidad con expertos/as y agentes del sector público, privado y social. Objetivo: Conocer el punto de vista de agentes sobre el grado de amigabilidad del municipio y seleccionar líderes para la puesta en marcha de una Comisión que trabajará como asesora del proyecto a nivel País Vasco.
- Encuentros y/o foros ciudadanos: Objetivo: Discutir con la ciudadanía el grado de amigabilidad de su municipio en mesas de trabajo por áreas, recoger ideas, e identificar líderes ciudadanos para la formación de grupos de trabajo para el desarrollo del proyecto.
- Cuestionarios online sobre la amigabilidad del municipio o entorno. Objetivo: Conocer el grado de amigabilidad de los municipios a través de indicadores cuantitativos.

2. Plan de amigabilidad

Elaboración del Plan de amigabilidad municipal: A partir del diagnóstico se elaborará un “Plan de Amigabilidad” como conclusión de las aportaciones recogidas y debatidas en las

sesiones de participación. En el mismo, se recogerán los objetivos y líneas de actuación junto con propuestas de programas a desarrollar en cada municipio.

3. Implementación de programas

Puesta en marcha de las iniciativas y programas especificadas en el Plan.

Temporalización

Esta iniciativa lanzada en 2012 se ha desarrollado durante los primeros dos años, hasta el pasado año 2014, realizándose diferentes experiencias piloto en 15 municipios del País Vasco con la implicación de: Ayuntamientos, Agentes locales, movimiento asociativo y ciudadanía.

Inicio: 2012.

2012-2014 Pilotaje

2015-2016 Nuevas adhesiones.

Continúa en la actualidad

El pilotaje en estos municipios ha servido como base para la elaboración de una “Guía Metodológica” (Guía para la implementación y uso en municipios, 2014) donde se han incluido herramientas útiles para construir un territorio amigable y avanzar en la adecuación de los entornos a las personas que envejecen.

Recursos

Equipo Matia Instituto: 6 personas

Número de agentes participantes en Julio de 2016 (el número es variable en el tiempo):

- Departamentos del Gobierno Vasco: 3.
- Ayuntamientos involucrados: 36.
- Asociaciones de mayores: 41.
- Asociaciones de comerciantes: 22.

- Otro tipo de asociaciones: 46.
- Colegios: 33.

En todos los municipios se cuenta con la participación de los ayuntamientos y de los hogares o asociaciones de personas mayores, además de trabajar con otro tipo de asociaciones, colegios y diferentes entidades.

Además de todos estos agentes se trabaja en colaboración con la Federación de Jubilados y Pensionistas de Euskadi (FEDERPEN) y, a nivel Gipuzkoa, con su asociación correspondiente, AGIJUPENS

Evaluación y Resultados

Para la evaluación a nivel macro de esta iniciativa se ha contado con el cálculo del Índice de Envejecimiento Activo.

A nivel de evaluación de proceso se han realizado diferentes entrevistas en profundidad.

Cada municipio, por su parte, debe realizar una evaluación del programa. Dispone de las herramientas necesarias para ello en la Guía de implementación de municipios

Financiación

El proyecto se financia con cargo a Convenio de Colaboración entre la Consejería de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco y la Matia Instituto.

Criterios destacados

CRITERIOS DE PERTINENCIA

Principio de Autonomía

Este proyecto tiene entre sus objetivos fomentar el empoderamiento de las personas mayores en la vida ciudadana de sus municipios y que éstos se adapten al envejecimiento demográfico.

Principio de Participación

El proyecto “Euskadi Lagunkoia” está construido desde el paradigma del Envejecimiento Activo, dando lugar a un proyecto de intervención comunitaria, integral y centrada en la persona, garantizando así los principios en los que se apoya el modelo. Comunitario porque entiende que la participación es tanto un medio como un fin para lograr sus objetivo

CRITERIO DE TRANSFERIBILIDAD

Se trata de una iniciativa replicable, no en cuanto a sus procesos de diseño, implementación y resultados, pues no hay dos comunidades iguales, sino en la asunción de que cualquier intervención debe partir de la base (ciudadanía) a la hora de realizar el diagnóstico, para así diseñar e implementar sus actuaciones. Si esto es así, puede llevarse a cabo en cualquier contexto. A nivel mundial ya hay más de 200 ciudades trabajando en este sentido.

CRITERIO DE TRABAJO EN RED

Como se ha comentado en la ficha se trabaja en coordinación con diferentes agentes públicos, privados y sociales:

- Departamentos del Gobierno Vasco.
- Ayuntamientos involucrados.
- Asociaciones de mayores.
- Asociaciones de comerciantes.
- Otro tipo de asociaciones.
- Colegios.

En todos los municipios se cuenta con la participación de los ayuntamientos y de los hogares o asociaciones de personas mayores, además de trabajar con otro tipo de

asociaciones, colegios y diferentes entidades.

Además de todos estos agentes se trabaja en colaboración con la Federación de Jubilados y Pensionistas de Euskadi (FEDERPEN) y, a nivel Gipuzkoa, con su asociación correspondiente, AGIJUPENS

CRITERIO DE IMPACTO SOCIAL

El proyecto además de tener una gran acogida a nivel territorial, se ha convertido en un proyecto destacado a nivel mundial al sumar 35 municipios adheridos. Los recursos generados, como guías y programas de acción, han sido valorados positivamente tanto a nivel nacional como internacional. La guía de implementación ha sido traducida al inglés por un Ayuntamiento Australiano, el cuestionario de amigabilidad ha sido adaptado al entorno brasileño, y varias entidades nos han pedido apoyo para poner en marcha la iniciativa establecimiento amigable.

Enlaces y Anexos

Enlaces:

- [Página web.](#)
- [Facebook.](#)
- [Twitter.](#)
- [Vimeo del proyecto.](#)
- [Guía Práctica para la implementación y uso en municipios](#) (2014)
- Algunos de los programas puestos en marcha en el marco de esta iniciativa son:
 - [Establecimiento amigable](#): consiste en un curso de formación que proporciona prácticas de bajo coste o sin ellos, para ayudar a las empresas a atraer a la clientela de más edad. Para el desarrollo de este programa se ha elaborado una guía con el pilotaje del programa en 4 municipios y la realización de grupos con personas con deterioro cognitivo y sus familiares gracias a la colaboración de AFAGI.
A fecha de Junio de 2016, 176 establecimientos habían participado en este programa.
 - [Guía para un trato amigable hacia las personas con demencia](#): con los objetivos de concienciar y sensibilizar a las ciudadanía sobre la demencia; ofrecer pautas de trato sobre cómo ayudar a estas personas en situaciones cotidianas concreta; y

Fomentar que las personas en esta situación sigan participando de la sociedad. En colaboración con AFAGI.

- [Legado](#): esta iniciativa consiste en un proyecto documental en el que se recogen, en formato vídeo, las experiencias de personas mayores de todo el territorio de Euskadi con el objetivo de transmitir el patrimonio inmaterial y cultural del País Vasco.
- [Mapa de lugares amigable](#): Mapeo ciudadano de lugares según el grado de amigabilidad, (parques, calles, edificios, etc.) para el fomento de la participación ciudadana 2.0.

Anexo:

- [Presentación del proyecto](#).